

Otivan

Govⁿ & S^r e



otivar

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

PARA DPESCAHO DE OFICIO QUATRO MR^{as}. AÑO DE 819.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

Josef Ledema Jefe Fiel de Fechos de este Lugar q^o. como tal despacholos ha
Santos Patenerientes de su Consejo =

Certifico q^o. en el día seis del Corriente mes, y en la plaza p^o. de este Lugar
se practico, poru M^odo, D^o. Pedro Dominguez y Modelos Alcaldes Jue
xinos, y primer haviendo de este Lugar y asistencia de sus compañeros, y de
otras muchas personas nombradas y de mi el Fiel de Fechos, la publicación
de la Constitución Política desta Monarquía, lellendose en alto voz
toda ella, y el Mandam^{to} de la Residencia de este Reyno en cuyo día, tu
bo, su t^opieque alcarpana y Iluminacion por una noche, segun lo ha
permitido la localidad de esta población, y en el día ocho, sig^{te}. prime
ro efectabo, se reunieron los vecinos de esta población en su Iglesia pa
roquial, con asistencia de los citados Señores Alcaldes, y de mi el Fiel de
Fechos en la qual, se celebró una solemne de acción de gracias
por un paxo, y antes de lo fecho se leyó, la Elección de esta, cons
titucion haviendose por D^o. Señor Cura y abbreve Crocacion ter
minante, ha el efecto q^o. se citaba, y despues de concluyda la citada
Misa por todos los vecinos y clero se p^osto el t^oxiar^{to}. Debido de guardar
la Constitución Política de la Monarquía Española sancionada por
las Cortes Exal. y extra ordinarias de la Nación y exp^oles Al Rey.
Cartado el Medem, Marag^o. han conte cumpliendo con lo mandado de
aprevente q^o. firmo Conde q^o. save de D^o. Señores Alc^o. de este Lugar de o^o t^oxiar
en el ha Nuebe del mes de Nov^o. de Mil ochosien to
dore

Pedro Dominguez